
*EL TEXTO INFINITO
TRADICIÓN Y REESCRITURA
EN LA EDAD MEDIA
Y EL RENACIMIENTO*



SALAMANCA
2014

EL TEXTO INFINITO

PUBLICACIONES DEL SEMYR

actas

8

Director

Pedro M. Cátedra

Coordinación de publicaciones

Eva Belén Carro Carbajal

CONSEJO CIENTÍFICO

Vicente Beltrán Pepió (Università degli Studi di Roma, La Sapienza)

Mercedes Blanco (Université Paris-Sorbonne)

Fernando Bouza (Universidad Complutense)

Juan Carlos Conde (Magdalen College, University of Oxford)

Inés Fernández-Ordóñez (UAM & Real Academia Española)

Juan Gil (Real Academia Española)

Antonio Gargano (Università degli Studi di Napoli Federico II)

Fernando Gómez Redondo (Universidad de Alcalá)

Víctor Infantes (Universidad Complutense)

María Luisa López-Vidriero Abelló (IHLL & Real Biblioteca)

José Antonio Pascual Rodríguez (Real Academia Española)

Jesús Rodríguez-Velasco (Columbia University)

Christoph Strosetzki (Westfälische Wilhelms-Universität, Münster)

Bernhard Teuber (Ludwig-Maximilian-Universität, Munich)

Forman también parte de oficio del Consejo Científico las personas que, en corriente mandato, integren el consejo directivo del Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (Juan Miguel Valero Moreno,

Francisco Bautista Pérez, Bertha Gutiérrez Rodilla, Elena Llamas Pombo),

así como también quienes ostenten o hayan ostentado la presidencia de la

Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas:

Alberto Montaner Frutos (Universidad de Zaragoza)

Fernando Baños Vallejo (Universidad de Oviedo)

María José Vega Ramos (Universidad Autónoma de Barcelona)

EL TEXTO INFINITO
TRADICIÓN Y REESCRITURA
EN LA EDAD MEDIA
Y EL RENACIMIENTO

edición al cuidado de Cesc Esteve
con la colaboración de Marcela Londoño, Cristina Luna & Blanca Vizán
e índice onomástico de Iveta Nakládalová



SALAMANCA
Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas
Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas
MMXIV

La publicación de este volumen se ha realizado con financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación (ref. FFI2011-15119E).

COMITÉ DE SELECCIÓN

José Aragiés (Universidad de Zaragoza)
Amaia Arizaleta (Université de Toulouse-Le Mirail)
Emilio Blanco (Universidad Rey Juan Carlos)
Francisco Bautista (Universidad de Salamanca)
Juan Carlos Conde (Oxford University)
Juan Miguel Valero (Universidad de Salamanca)
María José Vega (Universitat Autònoma de Barcelona)
Lara Vilà (Universitat de Girona)

© *la SEMYR* & *el SEMYR*

© *los autores*

Maquetación: Jásyer proyectos editoriales

Impresión: Nueva Graficesa, S.L.

I.S.B.N.: 978-84-941708-3-6

Depósito legal: S. 383-2014

TABLA

Presentación

[17-18]

PRIMERA PARTE PONENCIAS PLENARIAS

VICENÇ BELTRAN

*Estribillos, villancicos y glosas en la poesía tradicional: intertextualidades
entre música y literatura*

[21-63]

ROGER CHARTIER

La mano del autor. Archivos, edición y crítica literaria

[65-81]

ANTONIO GARGANO

Reescrituras garcilasianas

[83-111]

MARÍA JESÚS LACARRA

Las reescrituras de los cuentos medievales en la imprenta

[113-149]

MARÍA DE LAS NIEVES MUÑIZ
 Muñiz *a descriptio puellae: tradición y reescritura*
 [151-189]

ROSA NAVARRO DURÁN
 Curial e Güelfa, «*mélange de gothique et de renaissance*»
 [191-225]

SEGUNDA PARTE
 COMUNICACIONES

RAFAEL ALEMANY FERRER
Las reescrituras de un franciscano islamizado: Anselm Turmeda
 [229-242]

ANA PATRÍCIA R. ALHO
Sistema hidráulico Superior na arquitectura gótica em Barcelona. Casos de Estudo
 [243-256]

ÁLVARO ALONSO
Poesía pastoril entre Encina y Garcilaso
 [257-270]

PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES
*Sobre copia y reescritura: Las diferentes versiones de la Crónica do Imperador
 Beliandro*
 [271-284]

FILIPE ALVES MOREIRA
*Tradicón y reescritura: de la Crónica de Alfonso XI a la
 Crónica de Afonso IV*
 [285-297]

JOSÉ ARAGÜÉS ALDAZ

Los discípulos de Santiago: tradiciones, equívocos, fabulaciones (II)
[299-311]

CARMEN BENÍTEZ GUERRERO

*La transmisión de la Crónica de Fernando IV: estado de la cuestión e hipótesis
de trabajo*
[313-325]

ALFONSO BOIX JOVANÍ

La aventura del toro en Peribáñez, ¿un ritual iniciático?
[327-339]

EVA BELÉN CARRO CARBAJAL

La Glosa peregrina de Luis de Aranda: tradición, intertextualidad y reescritura
[341-358]

MARÍA CASAS DEL ÁLAMO

*Viola Animae: itinerario y particularidades tipográficas de una edición pinciana
del siglo XVI*
[359-368]

MARTÍN JOSÉ CIORDIA

Letras y humanidades en textos de Poggio Bracciolini
[369-380]

ANTONIO CONTRERAS MARTÍN

*La versión catalana del Decameron (1429): algunas consideraciones
sobre el jardín*
[381-393]

ISABEL CORREIA

*La corte, la clausura y la buena caballería: del Lancelot en prose
al Palmeirim de Inglaterra*
[395-407]

CECILIA A. CORTÉS ORTIZ

*El catálogo de sermones impresos novohispanos del siglo XVII de la
Biblioteca Nacional de México*

[409-424]

MARÍA DEL PILAR COUCEIRO

El paso del trasmundo en los Sonetos de Gutierre de Cetina

[425-440]

FRANCISCO CROSAS

Tradición y originalidad en la Historia de Troya de Ginés Pérez de Hita

[441-448]

MARÍA DÍEZ YÁÑEZ

*Las virtudes de la liberalidad, magnificencia y magnanimidad en la tradición
aristotélica en España a través de las traducciones al castellano del De Regimine
Principum de Egidio Romano*

[449-466]

CESC ESTEVE

*Reescriure i popularitzar la història al Renaixement. Les traduccions de Claude de
Seysel*

[467-478]

EDUARDO FERNÁNDEZ COUCEIRO

La recepción del Humanismo en Bohemia a través de los prólogos y las dedicatorias

[479-492]

NATALIA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

*La reescritura hagiográfica de motivos folclóricos: sobre el trasfondo edípico de la
leyenda de San Julian el Hospitalario en las versiones castellanas*

[493-509]

MANUEL FERREIRO

*Apostilas ao texto da cantiga Don Beeito, ome duro [B 1464, V 1074]
de Joan Airas de Santiago*

[511-527]

LEONARDO FUNES

Letras castellanas en tiempos de Fernando IV: esbozo de una historia literaria

[529-542]

LUIS GALVÁN

Ars longa, uita breuis: tiempo, retórica y política

[543-557]

FOLKE GERNERT

La textualización del saber quiromántico: la lectura de la mano en Lope de Vega

[559-575]

LUCÍA GÓMEZ FARIÑA

Atlas: la reescritura de un mito a través de los siglos

[577-590]

ALEJANDRO HIGASHI

*Pautas prosódicas de la variante editorial en la transmisión del
Cancionero de Romances*

[591-605]

JOSÉ HIGUERA

*La reescritura de la «philosophiam supernaturalem» en las ediciones lulianas de
Lefèvre d'Étaples: phantasia, ciencia y contemplación*

[607-621]

PABLO JUSTEL VICENTE

El motivo de la despedida en la épica medieval castellana

[623-637]

IOANNIS KIORIDIS

*Hermano reconoce a hermana: variantes del motivo en el romancero
y las baladas tradicionales griegas*

[639-653]

EVA LARA ALBEROLA

*¿Los delirios de una moribunda...? La conformación definitiva de la hechicera
celestinesca en el Testamento de Celestina, de Cristóbal Bravo*

[655-668]

ANA SOFIA LARANJINHA

*A matéria de Bretanha na Istoría de las bienandanças e fortunas de
Lope García de Salazar: modalidades e estratégias de reescrita*

[669-682]

MARCELA LONDOÑO

*La condena de la oración supersticiosa en el siglo XVI.
El ejemplo de San Cipriano*

[683-694]

ANA M^a MALDONADO CUNS

«Puesto ya el pie en el estribo» como excusa para López Maldonado et alii

[695-711]

CLARA MARÍAS MARTÍNEZ

*La vida cotidiana en las epístolas poéticas del Renacimiento:
tradición clásica y reescritura autobiográfica*

[713-730]

LLÚCIA MARTÍN PASCUAL

*Lecturas divergentes y correcciones de copistas en los manuscritos F y N
de las poesías de Ausiàs March*

[731-747]

NURIA MARTÍNEZ DE CASTILLA MUÑOZ
«Hacer libros no tiene fin». Los moriscos y su patrimonio manuscrito
[749-758]

MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ NAVARRO
*Reescritura anticortesana de la tradición bíblica y romancística
en Cristóbal de Castillejo*
[759-776]

MARTA MATERNI
*Reescritura y tradición sapiencial de un Speculum principis en cuaderna vía:
los castigos de Aristóteles en el Libro de Alexandre (cc. 51-84)*
[777-785]

LAURA MIER PÉREZ
Adulterio y comicidad en el teatro renacentista
[787-801]

RUTH MIGUEL FRANCO
El tratamiento de las citas en la parte gramatical del Catholicon de Juan Balbi
[803-816]

JOSÉ LUIS MONTIEL DOMÍNGUEZ
La impronta leonesa de la Crónica de veinte reyes
[817-830]

ISABEL MUGURUZA ROCA
*De alegorías y maravillas: reescritura, intertextualidad y auto-plagio
en la obra de Antonio de Torquemada*
[831-843]

SIMONA MUNARI
Vari gradi di riscrittura nei Colloqui di Erasmo
[845-858]

IVETA NAKLÁDALOVÁ

El árbol del conocimiento: la reescritura de los topoi gnoseológicos en la obra de Juan Amos Comenio

[859-872]

JOSÉ LUIS OCASAR

La atribución del Lazarillo a Arce de Otálora. Una perspectiva geneticista sobre los problemas de autoría

[873-888]

ALICIA OIFFER-BOMSEL

Fray Luis de Granada, traductor del Contemptus Mundi de Tomás de Kempis: de la noción de translatio a la reelaboración conceptual en la obra del humanista granadino

[889-903]

GEORGINA OLIVETTO

*«Si quid deterius a me perscriptum est, emendationis tuae baculo castigues».
Cartagena, Decembrio y la República de Platón*

[905-917]

MARÍA DEL PILAR PUIG-MARES

Pues de ti solo es mandar (figuras reales en autos del siglo XVI)

[919-934]

JOSÉ ANTONIO RAMOS ARTEAGA

Entradas teatrales en el contexto colonial: reinventiones sobre el modelo medieval

[935-945]

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ PORTO

De tradiciones y traiciones: Alfonso X en los libros iluminados para los reyes de Castilla (1284-1369)

[947-962]

AMARANTA SAGUAR GARCÍA

Los libros sapienciales y Celestina: el caso paradigmático de Eclesiástico
[963-975]

SARA SÁNCHEZ BELLIDO

Inversión de tópicos en un diálogo renacentista: los Coloquios
de Baltasar de Collazos
[977-989]

PAULO SILVA PEREIRA

El Libro de Job y la cultura portuguesa de la Edad Media al Renacimiento:
traducción, tradición y transgresión
[991-1006]

MARIANA SVERLIJ

La razón y el absurdo: diálogos con la antigüedad en la obra de
Leon Battista Alberti
[1007-1017]

JUAN MIGUEL VALERO MORENO

Denis de Rougemont: La invención del amor
[1019-1045]

BLANCA VIZÁN RICO

La influencia de Savonarola en la «Devota exposición del Salmo Miserere mei
Deus» de Jorge de Montemayor
[1047-1062]

Índice onomástico

[1063-1089]

SEGUNDA PARTE
COMUNICACIONES

FRAY LUIS DE GRANADA, TRADUCTOR DEL
CONTEMPTUS MUNDI DE TOMÁS DE KEMPIS:
DE LA NOCIÓN DE *TRANSLATIO*
A LA REELABORACIÓN CONCEPTUAL
EN LA OBRA DEL HUMANISTA GRANADINO¹

ALICIA OIFFER-BOMSEL

Université de Reims Champagne-Ardenne

COMO TRADUCTOR AL CASTELLANO de obras escritas en latín, Luis de Granada (1504-1588), unos treinta años antes de la publicación en Lisboa de la *Escala Espiritual* de San Juan Clímaco, tradujo el tratado de devoción de comienzos del siglo xv, *Contemptus Mundi* de Tomás de Kempis. La traducción del escritor granadino se publica por primera vez en Sevilla, en 1536, bajo el título *Libro del menosprecio del mundo y de seguir a Cristo*².

Desde el punto de vista conceptual, cabe subrayar la unidad y la cohesión del conjunto de la creación literaria de Fray Luis. Ya apuntó al respecto Luis Muñoz, el primer biógrafo del escritor: «las materias de diferentes tratados parece que son las mismas, mas dispuestas con tanta variedad y adornos diferentes, que o son nuevas o se van sobrepujando»³.

1. Este estudio se inscribe en el marco de las actividades de investigación del CIRLEP-EA 4299 (Centre Interdisciplinaire de Recherche sur les Langues et la Pensée) de la Universidad de Reims Champagne-Ardenne (Francia).

2. Granada (1536) B.N.M.: R. 1271. En nuestro estudio comparativo hemos manejado la edición de Granada (1757).

3. Muñoz (1639: 178).

El propósito de nuestro estudio es detenernos a considerar, en primer lugar, la razón y la finalidad que pudieron inducir a Granada a realizar una nueva traducción al castellano del *Contemptus*; seguidamente, intentaremos discernir los rasgos peculiares que presenta el texto acabado del traductor, tras haberlo cotejado con dos fuentes; la primera es una de las versiones en castellano anteriores a la de 1536 de uso corriente entre los contemporáneos del humanista; se trata del tratado *De imitatione Christi et de contemptu mundi* de Gerson⁴. La segunda fuente es la obra en latín que lleva por título: *Joannis Gersonis...De imitatione Christi libri IIII*⁵. Como se puede observar, la mención en estos títulos de Juan Gerson no concuerda con el reconocimiento de Kempis como autor del tratado. Este punto nos llevará a considerar el problema de la autoría del *Contemptus* y cómo lo resuelve el propio Fray Luis. En cuanto a la labor de traducción del tratado medieval al castellano realizada por el escritor granadino, tras haber determinado algunos elementos reveladores de su propia concepción del ejercicio de *translatio*, nos centraremos en la manera como Granada, a nivel del contenido, nutre determinadas obras suyas con la sustancia misma del *Contemptus*. Por último, intentaremos mostrar bajo qué formas expresivas peculiares recrea el autor en sus propios textos ideas esenciales del tratado de Kempis, hasta llegar a suscitar el efecto de una multitud de variaciones a partir de un mismo tema.

Consideremos en primer lugar la cuestión de la autoría del *Contemptus*, obra clave en la espiritualidad medieval. Por lo que al marco hispánico se refiere, el *Contemptus* –conocido antiguamente bajo otros títulos: *Libro de la consolacion interior*, *Libro de los perfectos*– se edita por primera vez en valenciano, en Barcelona, en 1482⁶. La edición *princeps* en castellano es la de 1490, y fue impresa por Juan Hurus en Zaragoza. Si la atribución a Kempis queda hoy en día ampliamente confirmada, desde hace casi seis siglos la *Imitatio* se ha venido asignando a no menos de cuarenta autores diferentes, entre los cuales se distingue la figura de Juan Gerson (1363-1429). El nombre de Gerson aparece por primera vez en un códice de

4. Gerson (1523). Hemos podido comprobar cómo el contenido de este tratado es una traslación fiel de ediciones de finales del siglo XV, tales cuales la de Zaragoza. Por Juan Hurus, 1488, o la de Sevilla. Por Meinardo Ungut y Estanislao Polono, de 1493.

5. Gerson (1570).

6. Groult (1976: 82).

1460 y en una edición de Lovaina de 1474⁷. Si consultamos el catálogo de la BN de Madrid, aparece toda una serie de ediciones del *Contemptus* de finales del siglo XV, en las que ~~aparece~~ es mencionado como autor de la obra el célebre canciller de la Sorbona⁸. La convicción de que el autor del tratado medieval fue Gerson subsistió aún en pleno Renacimiento. Significativo al respecto es el hecho de que Ignacio de Loyola llamara la *Imitación*—obra de su predilección— el *Gersoncito*⁹. Curiosamente, al final del tratado en latín que hemos manejado para compararlo con la traducción de Fray Luis, publicado bajo la autoría de Gerson, se lee la advertencia siguiente: «Quanvis iste libellus dicatur Ioannis Gersonis: autor tamen ipsius fuit Thomas de Kempis, Canonicus Regularis»¹⁰. El propio Luis de Granada, haciéndose eco de esta última información, aclara la paternidad del *Contemptus* en los términos siguientes al final del prólogo de su traducción al castellano de 1536, e inicia su juicio recreando sutilmente la sentencia con que concluye Séneca la duodécima *Epístola moral a Lucilio*: «y aunque no hemos de mirar tanto el autor que habla, cuanto lo que habla, es bien que sepas que quien hizo este libro no es Gerson, como hasta aquí se intitula: mas fue Fr. Tomas de Kempis (c.1380-1471), canónigo regular de Sant Augustin»¹¹.

Luis de Granada, por su parte, le reconoce una importancia capital al célebre opúsculo, como se comprueba en una de las cartas que le enviara

7. Grégory (1843: 61).

8. Zaragoza (1480-90); Sevilla (1493); traducción en valenciano, publicada en Valencia en 1491; tres ediciones en Venecia, en 1486, 1493 y 1496 respectivamente; Estraburgo (1487).

9. *Diccionario de espiritualidad ignaciana* (2007: 998).

10. Gerson (1570: 130).

11. Kempis, a quien se le viene considerando como al principal representante de la *Devotio Moderna*, escribió numerosas obras de espiritualidad, de las cuales sólo se han conservado algunos autógrafos, y entre ellos figura el *Codex bruxcellensis* o autógrafo de 1441. Es justamente este códice el que, tras haber sido sometido a un riguroso análisis lingüístico y codicológico, ha llevado a los especialistas a mantener que Kempis fue el auténtico redactor final del *Contemptus*. Obra formalmente sencilla, compuesta de aforismos o de máximas, la *Imitación de Cristo* comprende cuatro tratados. El primero de ellos empezaría a redactarse hacia 1420, y la composición de los tres restantes se prolongaría hasta 1427, Lovatt (1968: 101). El autor fue modificando el conjunto de la obra hasta 1441, año de la escritura de un manuscrito autógrafo firmado por Kempis, conocido bajo el nombre de *Codex bruxcellensis* y conservado en la Biblioteca Real de Bélgica, en Bruselas.

a Bartolomé Carranza: «No dejo de leer los librillos de devoción con que nos dieron leche en la niñez y sobre todos, tengo en mucho al *Contemptus mundi* (Kempis)»¹². Conforme a lo expuesto por Fray Luis en el prólogo a su versión castellana, el valor imperecedero del tratado bajomedieval reside en el hecho de que desvela ejemplarmente a través de sus breves páginas la esencia del cristianismo, describiendo con singular nitidez los instrumentos de la salvación y el uso que de ellos ha de hacer todo buen seguidor de Cristo. El ejercicio de las virtudes, la oración y la comunidad eucarística son los tres medios de que se vale el fiel que se encamina libremente hacia la perfección. Es este el axioma que pone de relieve Granada al inicio de su Prólogo al *Contemptus*. Al mismo tiempo, el ideal de restauración universal de la Iglesia en su pureza originaria, junto con los deseos de acendramiento de la religiosidad popular que comparte el propio Fray Luis como miembro de la Orden de Predicadores, precisa para su cumplimiento la transmisión eficaz del mensaje evangélico al conjunto de fieles¹³. Como se sabe, en el ámbito del humanismo cristiano, la aspiración a una difusión de las verdades del cristianismo a escala universal lleva a la promoción de la lengua vernácula como vehículo por excelencia de la enseñanza religiosa y, por consiguiente, es el Renacimiento un periodo en el que florece la actividad de traducción de obras de autores clásicos a las lenguas vulgares. A nivel puramente técnico, dos tendencias opuestas alimentan el debate sobre lo que sería una práctica óptima de la traducción: bien la máxima fidelidad del traductor a la fuente primera conforme a la tradición medieval, lo que se designa con la expresión *verbum de verbo*, bien la intención de trasladar con la mayor exactitud las ideas originarias, es decir, la traducción *ad sententiam*. El principal precursor del segundo modo de proceder en materia de traducción es Cicerón, quien señala los puntos esenciales del método que le caracteriza en su insigne escrito *Del mejor género de oradores* (*Libellus de optimi genere oratorum*, 46 a.C.). Huelga recordar la vitalidad del ciceronismo en la España del siglo XVI, tanto en el terreno de la traducción como en el de la construcción del discurso.

12. Alonso del Campo (2005: 70).

13. Esto constituiría en efecto uno de los rasgos esenciales de dicha Orden religiosa: «Los dominicos españoles mostrarán un gran interés por la fe del pueblo, por la purificación y defensa de la fe popular. No nos quepa duda que esto es lo que marcaría la espiritualidad más profunda de la Orden de predicadores.», Martín Ramos (2005: 111).

El propio Luis de Granada fue un fiel seguidor del ciceronismo, hasta el punto de ser conocido por muchos como el «Cicerón español»¹⁴.

Atendiendo ahora a la técnica de traducción aplicada por el escritor granadino en su *Libro del menosprecio del mundo*, él mismo la expone escueta y concisamente en el Prólogo a su obra, sin apelar por lo demás a ninguna corriente o escuela, ni manifestar el mínimo intento de teorización por su parte; teniendo presente en todo momento la finalidad didáctica y de divulgación doctrinal a la que obedece su labor, Granada justifica su empresa de traducción del *Contemptus* aduciendo las deficiencias detectables en la versión en castellano que se venía manejando hasta entonces:

Y porque tal fuente como esta, que agua tan clara echa de sí para hacer tanto fruto, estaba tan turbia y casi llena de cieno, por no estar al romance tan claro y tan propio, ni tan conforme al latín como fuera razón, fui movido con celo desta perla preciosa (que tan obscurecida estaba, y por eso tan poco gozada), de sacarla de nuevo, cotejándola con el latín, en el cual el primer autor la escribió; y quité lo que en el libro hasta aquí usado no había estado conforme al latín. Declaré lo obscuro, para que en ninguna cosa tropieces; quité lo superfluo, añadí lo falto. Y así con la gracia del Señor trabajé de presentarte este espejo en que tú te mires, cuan limpio y claro yo supe¹⁵.

Cabe entender que la oscuridad de que adolece el texto anterior al de Fray Luis y las torpezas e incorrecciones de índole lingüística contenidas en el mismo («un agua tan turbia y casi llena de cieno») pueden ser, unas veces, el fruto de una traducción excesivamente literal en que se ha hecho abstracción de lo que Cicerón llama el «genio de la lengua», es decir las peculiaridades de la lengua de llegada, mientras que otras el traductor, más que verter al castellano el texto latino, lo que ha hecho ha sido pervertirlo: «ni tan conforme al latín como fuera razón». En definitiva, Granada se propone acometer con esmero la difícil tarea que aguarda al traductor intemporalmente: obtener un equilibrio perfecto entre la fidelidad al texto original y la adecuación a la lengua a la que éste es vertido, respetando la exigencia de transparencia, de autenticidad y de naturalidad a la que debe responder todo escrito correctamente traducido.

14. Calderón Gutiérrez (1993: 246).

15. Granada (1757: 6).

Las dos versiones castellanas del Contemptus mundi frente a frente: variantes léxicas y morfosintácticas (electio verborum et locutiones)

Tras haber analizado el proceso de *translatio* aplicado por Fray Luis, observamos que los cambios más notables operados a nivel léxico-semántico pueden ser clasificados conforme a cuatro criterios. En el marco de este estudio, nos limitaremos a mostrar tres ejemplos correspondientes a cada uno de dichos criterios, seleccionados dentro de las categorías gramaticales de los sustantivos y de los adjetivos, para pasar luego a las formas verbales. En las siguientes parejas de vocablos, el primero de ellos proviene de la versión A, y el segundo, en negrita, de la versión B, o sea, la del propio Luis de Granada:

1. Sustantivos y adjetivos

Sustitución de una palabra por un sinónimo

Sustantivos: cuydados/**congojas**; denuestos/**menosprecios**; tornada/**vuelta**

Adjetivos: abundoso/**copioso**; ledo/**alegre**; tibio/**perezoso**

Sustitución de un vocablo por una variante morfológica

Sustantivos: consolación/**consuelo**; prometimiento/**promesa**; **torpe-**
dad/torpeza

Adjetivos: permanescente/**durable**; postrimero/**postrero**; soberbioso/**soberbio**

Actualización ortográfica y terminológica

Sustantivos: abastança/**fertilidad**; affiction/**afección**; fiuza/**confianza**

Adjetivos: estordido/**atónito**; perenal/**continuo**; plazible/**apacible**

Sustitución de un vocablo por otro en virtud a una mayor fidelidad a la versión latina, o en razón del contexto

Sustantivos: agravio/**pesadumbre** [Versión latina: «si nullam senseris gravitatem»; *Gravitas*, *-atis*: peso, carga, languidez]; aplazamiento/**conten-**
tamiento [«Et multum præcave a vana complacentia»; complacencia, satisfacción]; religión/**conversión** [«Quidam in principio conversionis suæ graviores tentationes patiuntur»]

Adjetivos: católico/**fiel** [«Deus, zelator animarum fidelium»]; estrecho/riguroso [«respice qualiter ante districtum iudicem stabis»; *Districtus*, de *Distingo*: Estrecho, atado, oprimido / Riguroso, severo, austero, rígido]; sorbido/**absorto** [«Ah Domine Deus, quando ero tecum totus unitus, et absorptus»]

2. Formas verbales

Sustitución de un verbo por una forma sinónima o por una variante morfológica

apoquecerse/**apocarse**; alivianar/**aliviar**; amortiguar/**mortificar**

Actualización de formas verbales en infinitivo

apazigar/**apaciguar**; despende/**gastar**; desplegar/**desagradar**

Actualización de formas verbales conjugadas

have vergüenza/**ten**; estoviendo/**estando**; porné/**pondré**

Actualización de sintagmas verbales (léxico y sintaxis)

pones delante ti mismo/**te ofreces**; son engañados/**se engañan**; se quitar/**quitarse**

Observamos en el texto traducido por Granada la sustitución, relativamente frecuente, de la estructura pasiva compuesta del auxiliar *ser* o *estar* y del participio por la voz pasiva refleja, formada por el pronombre *se* + el verbo en voz activa. Del mismo modo, bajo la pluma del escritor granadino, la enclisis del pronombre átono que acompaña no sólo al verbo auxiliar en infinitivo sino también al verbo declinado reemplaza con frecuencia la proclisis medieval.

3. Uso del diminutivo

Por último, cabe resaltar la tendencia de Fray Luis a emplear con frecuencia este recurso en sus obras. Así, en su traducción del *Contemptus*, vemos aparecer términos sufijados del tipo siguiente: pequeños trabajos/pequeñuelos...; poca fuerza/poquita...; centella/centellita.

El empleo del diminutivo como marca estilística, de valor predominantemente afectivo en el caso del autor granadino, es reveladora de su temperamento afable y, en el plano expresivo, contribuye generalmente

a conferir a sus escritos espontaneidad y sencillez, favoreciendo así la proximidad con el lector. Son significativas al respecto las observaciones de Azorín en su ensayo *Los dos Luises*; acerca de Luis de Granada, señala el escritor alicantino: «Cuando el estilo de sus contemporáneos era más o menos «literario», el suyo es sencillo, natural: es estilo *hablado*; pero el estilo *hablado* en una conversación o plática de gente culta y decorosa»¹⁶.

Llama asimismo la atención la relativa frecuencia con que Granada sustituye determinados sintagmas preposicionales con función adjetiva por adjetivos semánticamente equivalentes a dichos sintagmas: cosas de poco asiento/cosas **mudables**; alimento sin sabor/alimento **desabrido**; palabra de vituperio/palabra **áspera**.

En la literatura clásica, este procedimiento era bastante usual en Tácito, quien le reconocía al adjetivo «mayor poeticidad» que al sintagma preposicional¹⁷. Del mismo modo, en nombre de la *brevitas* como virtud estilística, Fray Luis, en su traducción, sustituye repetidas veces el sintagma nominal —compuesto de un núcleo y de modificadores— por un simple sustantivo: cosas sucias/**torpezas**; cosas dadas/**dádivas**; hombre sensual/**animal**.

Teniendo en cuenta estos últimos recursos, que imprimen a la prosa de Granada un tempo rápido y ágil, parece confirmarse el juicio de Azorín: «nos hallamos en presencia del *mínimum* de vocabulario y de artificios sintácticos, unido al *máximum* de energía y de inspiración»¹⁸.

El modus operandi del traductor a nivel morfosintáctico

Las modificaciones aportadas por Luis de Granada a la primera versión castellana del *Contemptus*, en el plano de la morfosintaxis, obedecen en gran medida a la necesidad de crear un discurso en el que se cumplan las propiedades del «buen decir», conforme a la norma ciceroniana que Fray Luis expone fielmente en su tratado *Los Seis libros de la retórica eclesiástica* (1576)¹⁹. Entre las principales propiedades de la elocución, son la «latinidad», o sea la cualidad de una expresión correcta y elegante, y la claridad las que han de prevalecer en toda traducción, y así intenta Granada llevar a la práctica este principio en su *Contemptus mundi*.

16. Azorín (1977: 16).

17. Sánchez Martínez (2000: 264).

18. Azorín (1977: 28).

19. Granada (1856: 570-571).

Los ejemplos siguientes han sido seleccionados en virtud de dos criterios; el primero, una sabia economía expresiva que favorece la precisión léxica así como la concisión y la vivacidad del enunciado; el segundo, un orden lógico de la construcción sintáctica según el uso de la lengua en una etapa determinada de su evolución, en aras de la claridad. Se señala en negrita la estructura utilizada por Luis de Granada:

Primera triada

–Si buscas esto, o aquello y quisieres estar aquí, o allí por tu provecho: y por haver mas tu voluntad

Si andas a escoger a tu apetito

–O pluguiera a dios que aquel día oviesse amanecido y oviesse avido fin todas estas cosas temporales

O si ya amaneciesse este día, y se acabasen los tiempos

–Si quier sean ahun vivos si quier finados

Vivos o difuntos

Segunda triada

–Teniendo ojos no vemos que cuidado tenemos nos de los generos y especies logicales

Qué se nos da de los géneros y especies que platican los lógicos?

–Ca si quier estén cabe mi hombres buenos

Aunque esté cercado de hombres buenos

–Sea hecho abile para te amar

Sea hábil para amarte

La libertad creadora de Luis de Granada

Intentaremos mostrar seguidamente, en el marco reducido de este trabajo, cómo determinadas ideas clave del *Contemptus* aparecen en ciertas obras principales del escritor granadino, tras haber sido sometidas a un proceso de reelaboración estilística en virtud a una finalidad que podremos definir valiéndonos de los principios y reglas que expone el propio Granada en *Los Seis libros de la Retórica Eclesiástica, o de la manera de predicar*. Dentro de la producción literaria de Fray Luis, nos centraremos principalmente en dos obras: *Libro de la Oración y Meditación* (Salamanca, 1554) y *Guía de pecadores*

(Lisboa, 1556), las cuales vienen siendo consideradas como ejemplos máximos del género de la ascética. De entrada, en términos de estilo literario, estimamos que la nota predominante que se ofrece en los escritos donde recrea Granada cuestiones doctrinales fundamentales en el *Contemptus* es la sabia combinación de dos rasgos: la sencillez del léxico empleado junto con la claridad sintáctica, que requiere rigor y orden en la composición de la frase y, por otro lado, la intensidad poética y la voluntad de conmover al lector. Según Luis de Granada, los procedimientos lingüísticos más aptos para mover los ánimos o los afectos de los lectores son, en primer lugar, los *tropos*, que define el propio autor como la «mudanza de palabra o de frase de su propia significación a otra con energía», siendo el más hermoso de ellos la *translación* o *metáfora*²⁰.

A nivel del pensamiento, tanto Kempis como Granada sustentan la esencia de su razonamiento teológico en la consideración del drama existencial en que está inmerso el hombre desde la caída del Edén, origen de la corrupción de su naturaleza divina, y en su resolución final con el advenimiento de la Parusía. Mientras tanto, ambos escritores se proponen en sus obras de espiritualidad respectivas indicar al lector el camino de perfección y los pasos sucesivos que dicho proceso implica.

Es quizás en relación a los esfuerzos de mejoramiento de la humanidad compungida y sabedora de su propia miseria como se capta con mayor nitidez la significación primordial de la Eucaristía, una cuestión teológica omnipresente tanto en la obra de Kempis como en la de Granada. Por la presencia en el hombre de la persona del Verbo divino, es decir la unión hipostática en Cristo de las dos naturalezas, divina y humana, aquel se purifica y es aliviado por la gracia. Escribe Kempis al respecto: «O admirable gracia, escondida en este Sacramento [...]. En este Sacramento se da gracia especial, y se repara en el ánima la virtud perdida, y se torna la hermosura afeada por el pecado»²¹. Frente a este enunciado estilísticamente átono y gris, Granada, a su vez, ofrece una vívida explicación del sentido del misterio eucarístico poniéndonos ante los ojos la imagen, entre violenta y refulgente, de la sangre de Cristo, la cual, pese a la causa siniestra de su aparición –la muerte del Hombre-Dios– es un perpetuo manantial de vida: «[...] dexóle las llaves dél en este Sacramento: porque (como dice Sant

20. Granada (1856: 572).

21. Granada (1757: 162).

Chrysostomo) todas las vezes que nos llegamos a él, llegamos a poner la boca en el costado de Christo, y nos ponemos a beber de su preciosa sangre, y a hazernos participantes deste soberano misterio»²².

Si la comunión eucarística acendra al hombre como ser corpóreo haciéndole partícipe de la esencia divina, es la oración el acto que vivifica especialmente el espíritu. Son dos eslabones inseparables de una misma cadena; de ahí que ambos autores comenten extendidamente el valor primordial de la eucaristía y de la oración en el proceso de perfección del cristiano. Por otro lado, como bien lo pone de manifiesto Kempis desde el título mismo de su tratado y a lo largo de éste, los pasos enunciados – oración y comunicación eucarística– conllevan necesariamente una vida de ascesis marcada por el menosprecio de las cosas temporales y el desapego de los deleites del mundo, por el vencimiento de las pasiones y el ejercicio de la virtud. No cabe duda de que se trata de un esquema invariable que desarrolla Fray Luis a lo largo de sus propias obras de espiritualidad.

Recordemos seguidamente el lugar preponderante que ocupa en la espiritualidad y en la obra de los dos autores estudiados el tema de la devoción de la Cruz. En cuanto al tratamiento que recibe en sus escritos, notamos una notable diferencia entre Kempis y Granada. Para el primero, la imitación de la cruz consiste en representarse mentalmente la vida interior de Cristo, que es donde reside toda su belleza y su gloria, y en meditar sobre el valor de su sacrificio, sin aludir de modo explícito a los signos externos de la crueldad y el sufrimiento. Por ello, la sobriedad enunciativa del monje alemán contrasta con la opulencia retórica dominante en el tipo de meditaciones y oraciones sobre la Pasión de Cristo preconizadas por Fray Luis; he aquí un ejemplo:

Cercado te han Señor dolores de muerte, y investido han sobre ti las olas de la mar: atollado has en el profundo de los abismos, y no hallas sobre qué estribar. [...] Sobre todo esto veo esas quatro llagas principales como quatro fuentes que están siempre manando sangre; veo el suelo encharcado y arroyado de sangre, veo ese tan precioso licor hollado y derramado sobre la tierra, dando voces y clamando mejor que la sangre de Abel, pues aquella pedía venganza contra el homicida, mas esta pide perdón para el pecador [...]²³.

22. Granada (1856: 248).

23. Granada (1855: 80).

Con el fin de mover los afectos y de suscitar en el oyente una comunión profunda con el sufrimiento de Cristo, el escritor invita a adoptar una composición de lugar en que ha de imponerse la visión de la sangre del sacrificio, un antiguo motivo iconográfico altamente presente en la estética barroca; sangre que lentamente fluye y se esparce en la tierra, sangre cuya insólita intensidad resalta tanto más cuanto llega a empañar, en la escritura de Luis de Granada, la belleza diáfana de Cristo:

Pídote, Señor, por las entrañas de tu inmensa caridad, que así hieras mi corazón con tus heridas, y así embriagues mi ánima con tu sangre que a doquiera que me volviere, siempre te vea crucificado; y doquiera que pusiere los ojos, todo me parezca resplandecer con tu sangre. [...] Veo esa delicadísima cabeza, de quien tiemblan los poderes del cielo, traspasada con crueles espinas. Veo escupido y abofeteado ese divino rostro, oscurecida la lumbre de esa frente clara, cegados con la lluvia de la sangre esos ojos serenos. Veo los hilos de sangre que gotean de la cabeza y descienden por el rostro, y borran la hermosura de esa divina cara²⁴.

Para concluir, observamos que, en la línea de la *Devotio Moderna*, la espiritualidad de Luis de Granada es esencialmente cristocéntrica. Próximo en su doctrina a Tomás de Kempis, el escritor dominico recrea infinitamente en su obra, bajo múltiples formas, el principio conforme al cual nuestro esfuerzo supremo ha de ser meditar sobre la vida de Jesucristo, penetrar en su interior mediante la contemplación hasta llegar al perfecto amor de Dios; es así como se reaviva la chispa de divinidad que lleva en sí el hombre desde los orígenes. De manera significativa se inicia el *Contemptus Mundi* con la siguiente aseveración de Cristo: «Qui sequitur me non ambulat in tenebris», «El que me sigue no anda en tinieblas»²⁵. Es eso lo que sustenta en Fray Luis un optimismo antropológico, que se mantiene a pesar del continuo asalto de las dudas suscitadas por la conciencia dolorosa de la mísera condición del hombre en la tierra. Así, en ciertos momentos, el escritor llega a manifestar una posición relativista acerca del sentido de la existencia terrenal, como nos deja entrever ese razonamiento formulado en términos antagónicos, que se encuentra en la *Guía de pecadores*: «¡O vida mortífera! ¡O muerte inmortal! No sé cómo te llame, si vida, si muerte.

24. Granada (1855: 75).

25. *Jn.* VIII, 12.

Si eres vida, ¿cómo matas? Y si eres muerte, ¿cómo duras? Ni te llamaré ni lo uno ni lo otro, porque en lo uno y en lo otro hay algo de bien»²⁶.

Sólo el hombre, todo hombre puede resolver positivamente este dilema haciendo por convertir la existencia temporal en una experiencia regeneradora que conduzca a la plenitud, mediante el libre uso de sus facultades sublimes, gracias a lo que Fray Luis llama «la reformación y ornamento de la voluntad superior que es el apetito racional»²⁷. Por ello, Luis de Granada, desde su posición de escritor y de predicador, fiel a su misión de edificación espiritual, se afana por construir su enseñanza según los criterios de eficacia y de máximo aprovechamiento para la mayoría, lo que conlleva una especial atención al manejo de la palabra. Así pues, Granada se propone favorecer la impregnación de su mensaje en el intelecto de sus destinatarios actuando hábilmente sobre su afectividad, «moviendo los afectos» en un sentido positivo, justamente el que indica otro humanista del siglo XVI, Juan Luis Vives, en su obra *De Anima et de Vita*, cuando define los afectos como aquellos sentimientos que, por ser principio de movimiento, permiten al alma liberarse de la pesadez del cuerpo para elevarse hacia las realidades superiores²⁸.

Hemos intentado mostrar, si bien a grandes rasgos, en qué consiste para Luis de Granada la retórica como técnica de persuasión, tanto en el plano teórico como en el práctico. El cotejo de su escritura con la de su antecesor, Tomás de Kempis, a partir del tratamiento de una misma materia nos ha permitido distinguir la originalidad de Granada en relación al modelo, por así decir, o con respecto a la creación ya existente. Fundándonos tanto en la versión castellana del *Contemptus Mundi* que ofrece el escritor como en sus obras de espiritualidad posteriores, la nota dominante en el modo de escribir del fraile dominico es, a nuestro juicio, su extrema capacidad de hacer aflorar las cualidades estéticas y la fuerza semántica del lenguaje más natural y sencillo.

26. Granada (1966: 53).

27. Granada (1966: 159).

28. Escribe Vives, en la introducción del Libro III del tratado *De anima et vita*, consagrado a las emociones o afectos: «*Ergo istarum facultatum, quibus animi nostri præditi a Natura sunt ad sequendum bonum, vel vitandum malum, actus, dicuntur affectus sive affectiones, quibus ad bonum ferimur, vel contra malum, vel a malo recedimus [...]*». Vives (1782: 421).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alonso del Campo, Urbano, *Vida y obra de Fray Luis de Granada*, Salamanca, Editorial San Esteban, 2005.
- Azorín, *Los dos Luises y otros ensayos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1977.
- Diccionario de espiritualidad ignaciana*, Grupo de espiritualidad Ignaciana, tomo 2, Santander, Editorial Sal Terrae, 2007.
- Calderón Gutiérrez, Immaculada, «Influencias de la sintaxis y las cláusulas ciceronianas en los escritos de Fray Luis de Granada», *Fray Luis de Granada. Su obra y su tiempo*, Antonio García del Moral, Urbano Alonso del Campo, tomo 1, Universidad de Granada, 1993, 235-247.
- Gerson, Jean, *De imitatione Christi et de contemptu mundi: De remedar a Christo et del menosprecio de todas las vanidades del mundo*, Burgos, Por Fabrique Biel de Basilea, 1523.
- , *Joannis Gersonis...De Imitatione Christi...*, III, *Lugduni, apud haeredes Iacobi Iuncta*, 1570.
- Granada, Luis de, *Libro del menosprecio del mundo y de seguir a Christo, o Contemptus mundi. Por el V. Tomas de Kempis*, Sevilla, Jacobo Cromberger, 1536.
- , *Contemptus mundi, o menosprecio del mundo, y imitación de Christo, Obras de Luis de Granada*, tomo 16, Madrid, Imprenta de Manuel Martín, 1757.
- , *Libro de la oración y meditación, Obras de fray Luis de Granada*, ed. José Joaquín de Mora, tomo 2, Madrid, M. Rivadeneyra, 1855.
- , *Los Seis libros de la retórica eclesiástica, o de la manera de predicar, Obras de fray Luis de Granada*, ed. José Joaquín de Mora, tomo 3, Madrid, M. Rivadeneyra, 1856, 488-643.
- , *Guía de pecadores*, ed. Matías Martínez Burgos, Madrid, Espasa-Calpe, 1966.
- Grégory, Gaspard de, *Histoire du livre de l'Imitation de Jésus-Christ, et de son véritable auteur*, tomo 1, Paris, Imprimerie de Crapelet, 1843.
- Groult, Pierre, *Los Místicos de los Países Bajos y la literatura española del siglo XVI*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1976.
- Lovatt, Roger, «The Imitation of Christ in Late Medieval England», *Transactions of the Royal Historical Society*, fifth series, 18 (1968) 97-121.
- Martín Ramos, Nicasio, *Cristo Sacramento de Dios en Fray Luis de Granada*, Salamanca, Editorial San Esteban, 2005.
- Muñoz, Luis, *Vida y virtudes del venerable varon el P. M. Fray Luis de Granada, de la orden de Santo Domingo*, Madrid, por María de Quiñones, 1639.

Sánchez Martínez, Jesús, *Morfosintaxis latina coordinativa. La coordinación como criterio de análisis gramatical en Tácito*, Murcia, Universidad, Servicio de Publicaciones, 2000.

Vives, Juan Luis, *De anima et vita, Joannis Ludovici Vivis Valentini opera omnia, Tomus III*, Valentiae Edetanorum, In officina Benedicti Monfort, 1782, 421-536.

